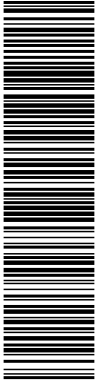


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Moción PSOE: <b>Moción al Pleno</b>		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: <b>R26ZI-YGKPM-ZR9UN</b> Fecha de emisión: <b>24 de Junio de 2022 a las 13:38:36</b> Página 1 de 4	El documento ha sido firmado por : : 1.- PVOZ PSOE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 24/06/2022 11:27	<b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1006631- R26ZI-YGKPM-ZR9UN- AE477C1613D8E8CA59C9DC9F3276DD3D9D88FBCD3), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**Grupo Socialista Valdemoro**



**Ayuntamiento de Valdemoro**

Eva Cordero Serna, Concejala del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Valdemoro, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula para el Próximo Pleno Corporativo la siguiente:

**PROPOSICIÓN PARA LA REAPERTURA DE LOS SERVICIOS DE URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA Y LA DOTACIÓN EFECTIVA DE MÉDICOS EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN VALDEMORO**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El artículo 43 de la Constitución Española consagra el derecho a la protección de la salud, instando a los poderes públicos a organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y prestaciones y servicios necesarios.

La atención primaria constituye una pieza clave del sistema público sanitario que nos dimos todas y todos en 1986 que requiere del compromiso y la inversión necesaria para garantizar un derecho tan básico para el libre e igual desarrollo de la ciudadanía madrileña.

Los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) constituyen un pilar esencial del sistema sanitario madrileño, permitiendo una atención sanitaria de proximidad que garantizaba la igualdad en el derecho a la salud en todo el territorio de la Comunidad de Madrid, y evitaba el colapso de las urgencias de los hospitales de la región.

Los SUAP atendieron más de 700.000 pacientes en 2019, según las últimas estadísticas disponibles, y, en enero de 2020, prestaron asistencia a 72.000 pacientes. Estos dispositivos contribuían a "modular" la actividad tanto de los centros de salud como de los hospitales y ofrecían una continuidad en los cuidados a la población durante los 365 días del año.

Tras más de dos años cerrados, el pasado 20 de junio la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid anunció su intención hacer desaparecer de forma definitiva 20 de los 37 (SUAP), dejando sin servicios de urgencia a cientos de miles de madrileños.

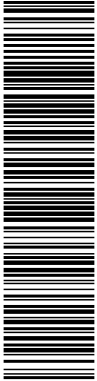
Además, de los 17 centros de urgencias (que pasarían a denominarse Puntos de Atención Continuada) 7 de ellos no dispondrían de la presencia física de facultativos médicos.

Ello se suma a la aprobación por parte de la Consejería de Sanidad de un "Protocolo de Actuación ante la falta de médicos este verano en los Centros de Salud" que coloca la responsabilidad de valorar a los pacientes en las enfermeras y enfermeros, posibilitando la no presencia de facultativos médicos en los Centros de Atención Primaria.

La Comunidad de Madrid se sitúa como la segunda comunidad autónoma con



DOCUMENTO <b>Moción PSOE: Moción al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>R26ZI-YGKPM-ZR9UN</b> Fecha de emisión: <b>24 de Junio de 2022 a las 13:38:36</b> Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- PVOZ PSOE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 24/06/2022 11:27	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1006631- R26ZI-YGKPM-ZR9UN- AE477C1613DBE8FCA59C9DCF3276DD3D9D88FBCD3), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**Grupo Socialista Valdemoro**



**Ayuntamiento de Valdemoro**

menos médicos de familia por cada 10.000 habitantes: 6,9 médicos frente a los casi 8 de la media nacional.

Un problema regional basado en las malas condiciones retributivas y laborales que afrontan los servidores públicos sanitarios en los Centros de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.

Evitar esta merma en la Atención Primaria de la Comunidad de Madrid es urgente; pero también debemos abordar los distintos retos que nuestra Sanidad Pública necesita. Actualmente la Comunidad de Madrid está a la cola en inversión sanitaria por habitante y tiene a más de 700.000 madrileños en listas de espera.

Lejos que pudiera parecer una contienda o pugna política, esto se trata de representar dignamente a la ciudadanía de Valdemoro, siendo garantes de sus derechos sanitarios. Como saben ustedes, no somos ajenos a esta situación, pues bien recordarán las concentraciones médicas de los facultativos del Centro de Salud del Restón por la ausencia de profesionales, y este hecho ha sido ya con la pandemia en situación más moderada. También obviar como todos ustedes deben de saber, la ausencia de urgencias y atención pediátrica en los centros de salud en Valdemoro. Así como también la falta de médicos especialistas en atención geriátrica, sin poder olvidar que cuando se les ha dicho a los pacientes que traigan sus propias gasas para las curas, ya que la Comunidad de Madrid se había quedado sin contrato de suministros.

Ante estas circunstancias, desde el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Valdemoro queremos promover en nuestro municipio un Pacto por la Salud de Todos/as y en defensa de todo el Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid. Debemos buscar de forma urgente un acuerdo que nos permita hacer políticas sanitarias serias, también a nivel municipal. Esto nos afecta a todos, y proponemos la siguiente parte dispositiva para su aprobación:

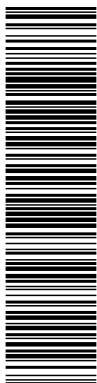
#### ACUERDOS

1. Instar a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid la inmediata reapertura de los 37 Servicios de Urgencia de Atención Primaria, dotándolos a todos ellos de facultativos médicos.
2. Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a mantener abierto el **SUAP DEL CENTRO DE SALUD DE EL RESTÓN**.
3. Instar al Gobierno regional de la Comunidad de Madrid a mejorar las condiciones laborales de los facultativos médicos que prestan servicio en los Centros de Atención Primaria con el objetivo de hacer frente a la ausencia de médicos de familia en nuestra región. Así como el refuerzo de la plantilla de profesionales que prestan servicio en el mismo y el incremento del tiempo de

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

•••

DOCUMENTO <b>Moción PSOE: Moción al Pleno</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>R26ZI-YGKPM-ZR9UN</b> Fecha de emisión: <b>24 de Junio de 2022 a las 13:38:36</b> Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- PVOZ PSOE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 24/06/2022 11:27
	ESTADO <b>FIRMADO</b>



**Grupo Socialista Valdemoro**



**Ayuntamiento de Valdemoro**

asistencia por paciente que dedican los profesionales sanitarios a los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Madrid.

4. Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid iniciar los trabajos necesarios para suscribir entre todas las fuerzas políticas y actores implicados en la prestación de servicios sanitarios un Pacto por la Salud que blinde la sanidad pública madrileña, incremente la inversión, reduzca listas de espera y refuerce la atención primaria con el incremento de plantillas y la mejora de las condiciones laborales de los profesionales sanitarios
5. Agradecer el esfuerzo y dedicación que los profesionales sanitarios están trabajando en los distintos centros sanitarios de la Comunidad de Madrid.
6. Trasladar el presente acuerdo a las distintas fuerzas parlamentarias, representadas en la Asamblea de Madrid, así como a la Presidencia de la Comunidad de Madrid y al Consejero de Sanidad y los responsables de los centros sanitarios ubicados en este municipio.

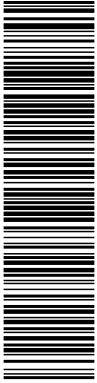
Valdemoro a 23 de junio de 2022.

**Eva Cordero Serna**  
Concejala del Grupo Municipal Socialista

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10066831; R26ZI-YGKPM-ZR9UN; AE477C1613D8E8FCA59CC9DCF39276DD3BD98FBCD3), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



DOCUMENTO <b>Moción PSOE: Moción al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>R26ZI-YGKPM-ZR9UN</b> Fecha de emisión: <b>24 de Junio de 2022 a las 13:38:36</b> Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- PVOZ PSOE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 24/06/2022 11:27	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Grupo  
Socialista  
Valdemoro



Ayuntamiento de Valdemoro

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1006631 R26ZLYGKPMZR9UN AE477C1613DB8FCA59CC9DCF39276DD3BD98FBCD3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.